

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Año 2014

Carrera: Profesorado y Licenciatura en Pedagogía

Asignatura: DIDÁCTICA ESPECIAL V (Plan 1996)

Profesor a cargo: Leonor Vela de Lecuona, profesora titular.(D/E)

Equipo docente: Eduardo Iglesias. Jefe de Trabajos prácticos (D/S)

Carga horaria: 90 horas

Periodo de dictado: Primer cuatrimestre

Régimen de cursado y evaluación: Con examen final

1.- Fundamentación

El Plan de Estudios de la Carrera de Ciencias de la Educación, aprobado por el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán el 14 de noviembre de 1995 (fojas 120) y puesto en vigencia por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación en 1996; estipula para la asignatura Didáctica Especial V, lo siguiente:

“Analizar críticamente el nivel superior en su expansión y desarrollo desde la perspectiva del docente en Ciencias de la Educación.

- Formación inicial y continua del docente de nivel Superior No Universitario. Desarrollo y transformación del sub- sistema de formación docente.
- Formación general y profesional del docente
- Corrientes contemporáneas en la formación docente
- Profesionalidad e intervención
- Estrategias de acción en la implementación curricular y tendencias transformadoras”

La Ley Federal de Educación N° 24.195, la Ley de Educación Superior N° 24.521 y los Acuerdos del Consejo Federal de Educación N° 3; N° 9 ; N° 11 y N° 14 encuadran los alcances y orientaciones de la Formación Docente en la República Argentina.

Hacia fines del año 2006 se promulgó la Ley de Educación Nacional N° 26.206 y en ella se atiende especialmente a la formación de los docentes, motivo por el cual en el transcurso del presente período lectivo se incorporará como materia de estudio los instrumentos legales que reglamentan dicha ley y los documentos curriculares producidos en el ámbito de la provincia de Tucumán referidos a la Formación Docente..

Dentro de este marco legal y siguiendo los lineamientos del Plan de Estudios vigente, la presente propuesta se inscribe en la construcción de un conocimiento que se encuentra en la intersección de la teoría y la práctica, de la técnica y del arte. Se trata de un conocimiento pedagógico complejo, adaptativo y práctico que incluye un saber y un saber hacer.

Un punto de partida posible es la consideración de los fundamentos legales que dan marco al nivel superior como objeto de estudio y el tipo de formación que tiene lugar en ese nivel del Sistema Educativo Argentino. A partir de allí se analizará los distintos modelos teóricos que han configurado el papel del profesor, de la escuela y las estrategias de formación de manera muy particular (Davini, 1991)

Pero la Formación Docente aparece como un objeto de estudio complejo y multirreferenciado. (Gimeno Sacristán, 1989), en el cual, la práctica de la formación en los contextos institucionales parece correr por caminos diferentes de las teorías que tratan de comprender este hecho y proponer alternativas para su transformación. Sin embargo es posible construir un campo de estudio particular en el cual encuentren significación y sentido las interpretaciones de las prácticas pedagógicas generadas en un currículum (Gimeno Sacristán, 1991) contextualizado por el subsistema de Formación Docente en el cual los aportes de conocimientos sociológicos, políticos, pedagógicos y psicológicos se articulen para posibilitar el desarrollo del pensamiento práctico del futuro profesional en Ciencias de la Educación

El presente programa intenta abordar esta problemática compleja a partir de dos ejes de discusión que no necesariamente se desarrollarán en forma sucesiva, sino que, a medida que se avance en uno requerirá del aporte de algunos contenidos del otro. Estos ejes son:

- **Desarrollo y transformación del Sistema de Formación Docente**
- **El currículum de la Formación Docente**

La formación docente en la República Argentina encuentra sus raíces en el *Normalismo Argentino*, corriente filosófica - pedagógica - política que tenemos incorporada como historia en nosotros mismos.

El análisis de esas raíces y de tradiciones posteriores y sus presencias en las políticas actuales, en el discurso pedagógico y en las propias prácticas, permitirá avanzar hacia la construcción del rol de profesor - investigador. Es decir, avanzar en la institución de nuevas tradiciones de pensamiento, cultura profesional y reflexión que fundamenten la formación del profesional en Ciencias de la Educación

Este enfoque considerará en forma central la superación del componente técnico - eficientista de un tipo de formación, para apuntar a otra centrada en actitudes, en la vertiente humana y personal, que conjugue la reflexión sobre la acción sustentada por Schön (1983) y por Stenhouse (1987- 1991) con la propuesta crítica de Giroux (Smyth (1992); Zeichner(1993); Grundy (1987); Kemmis (1989), entre otros.

En el **primer eje** se intenta analizar críticamente el nivel superior en su expansión y desarrollo desde la perspectiva del profesional en ciencias de la educación, centrando dicho análisis en el subsistema de formación docente. El enfoque histórico de la formación docente aportará elementos para la comprensión de la situación actual y las reformas impuestas por el poder político en un contexto de neo capitalismo liberal o capitalismo informacional (Castells, 1998) , globalización y el avance de ideologías de sentido único (Violeta Núñez, 1999). Al mismo tiempo se trabajará en los conceptos de inclusión-exclusión, escuela-educación, profesionalización-violencia simbólica del magisterio (Andrea Alliaud, 1999)

El **segundo eje** se refiere al currículum de la formación docente y los procesos de conformación de los diseños jurisdiccionales dentro de la política actual.

En un intento de comprensión del currículum en acción se analizará la Institución Formadora como ámbito de una trama compleja en la cual se generan tensiones posibles de interpretar desde diferentes perspectivas. El problema del poder como categoría de análisis, el trabajo pedagógico, el control y la autonomía del trabajo docente, la significación de los contenidos, la relación teoría - práctica, el pensamiento y la acción, la profesionalidad del docente y el cambio educativo serán

temas de discusión que aparecerán también durante el desarrollo del primer eje temático.

El presente proyecto pretende que los alumnos lleguen a desentrañar la compleja trama de la formación docente, desde distintos abordajes atravesados por la relación dialéctica teoría - práctica, como aporte a su propia formación de profesionales en Ciencias de la Educación.

Por otra parte, pretende que los alumnos, en un proceso de deconstrucción-construcción de la formación docente, se planteen problemas vinculados con la complejidad del campo de estudio y aporten algunas alternativas de solución a dichos problemas.

2.- Propósitos:

- Conocer las instancias históricas - sociológicas - políticas de constitución de la formación docente para comprender la situación actual.
- Reflexionar sobre la propia trayectoria en el Sistema Educativo en relación con los contextos de formación y poner en debate representaciones sobre la docencia
- Integrar distintas perspectivas de análisis sobre el problema educativo contextualizado en el Sistema de Formación Docente.
- Desarrollar competencias para la discusión y el trabajo grupal en la búsqueda de nuevos conocimientos.
- Resignificar la tarea docente en función de diferentes teorías y de la propia práctica para construir el rol profesional cimentado en la ética de la responsabilidad y el compromiso.

3.- Contenidos

Eje 1: Desarrollo y transformación del Sistema de Formación Docente

- 1.1. La formación docente en el nivel superior del Sistema Educativo Argentino. Encuadre legal: Ley Federal de educación y ley de Educación Superior. Acuerdos marcos. La Ley de Educación Nacional N° 26.206 y la Formación y el trabajo de los docentes. El Instituto Nacional de Formación Docente y su incidencia en las políticas de formación.
- 1.2. Tradiciones en la formación de los docentes y sus presencias actuales. La profesionalización del docente y el cambio educativo. Diferentes significaciones del problema y perspectivas de análisis. Constitución del campo de estudio de la Formación Docente Hacia una pedagogía de la Formación docente: Tensiones que se generan en su constitución.

Eje 2: El currículum de la Formación Docente

- 2.1 La transformación educativa y la formación docente en el ámbito nacional y en la provincia de Tucumán. Bases epistemológicas y políticas. Diseño Jurisdiccional. Áreas de Formación

- 2.2 Las instituciones de formación docente: campo de tensiones pedagógicas y políticas. Fases y ámbitos de formación. Formación de grado y formación continua: el desafío actual.
- 2.3. El trabajo docente, el perfeccionamiento en servicio y la socialización laboral como campos de formación. Poder, control y autonomía en el trabajo docente. El malestar en la docencia.
- 2.4. Las estrategias de formación de los docentes: la crítica a la racionalidad técnica y la recuperación de la práctica. Práctica docente, reflexión y conocimiento. Dispositivos de formación y tensiones pedagógicas. La formación del pensamiento práctico y la reflexión en la acción.

5.- Metodología y modalidad de trabajo:

Actividades de enseñanza: El curso se desarrollará desde un enfoque teórico - práctico. Dentro de este enfoque, las clases incluirán exposiciones, seminarios de discusión sobre textos, análisis de casos, trabajo en grupo asumiendo diferentes roles. Durante estas actividades se contará con la activa participación de los estudiantes y los docentes a cargo de la asignatura

6.- Evaluación y promoción: Durante el desarrollo del curso se realizará una evaluación continua de los estudiantes en torno a la participación y producción en las diversas tareas asignadas. Incluirá también, dos evaluaciones escritas parciales al finalizar el desarrollo de cada eje. La promoción es con examen final. Los requisitos para la regularidad son:

- 75 % de asistencia a las clases teóricas - prácticas
- Aprobación del 75 % de los trabajos prácticos
- Aprobación de las dos pruebas parciales con opción a una oportunidad de recuperación.

6.- Bibliografía obligatoria

- ALLIAUD, A. (1999) "Pasado, presente y futuro del magisterio" en Revista del IICE. N° 7. Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.
- ARGENTINA (1995) "Ley de educación superior N° 24.521" Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Buenos Aires.
- ARGENTINA. (1993) "Ley federal de Educación N° 24.195. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Buenos Aires.
- ARGENTINA. CONSEJO FEDERAL DE CULTURA Y EDUCACION (1996). "Documentos para la concertación" Serie A N° 9
- ARGENTINA. CONSEJO FEDERAL DE CULTURA Y EDUCACION (1996). "Documentos para la concertación" Serie A N° 11
- ARGENTINA. CONSEJO FEDERAL DE CULTURA Y EDUCACION (1996). "Documentos para la concertación" Serie A N° 14
- ARGENTINA. MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION DE LA NACION. (1996) "Contenidos Básicos Comunes de la Formación Docente para el Nivel Inicial y Primer y Segundo Ciclo de la EGB".

ARGENTINA (2006) LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL. Capítulos y Artículos referidos a la docencia.

ARGENTINA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA (2007) Resolución N° 24/07 referida a la Formación Docente.

ARGENTINA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA. (2010 en adelante) Documentos de la normativa respecto de la Formación Docente seleccionados por la cátedra.

CÁSARES, R. (2002): "Planes de estudio del magisterio". Documento de cátedra.

CONTRERA, J. (1999): "La autonomía del profesorado" Ediciones Morata. Madrid.

DAVINI (1995) "La formación docente en cuestión: política y pedagogía". Paidós. Cuestiones en educación. Buenos Aires.

ESTEVE, José M. (1994) "El malestar docente" Cap. I y II. Paidós. España

..GIMENO SACRISTÁN (1988) "Profesionalización del docente y cambio educativo" en Alliaud et al (Comp, 1993): Maestros. Buenos Aires. Miño y Dávila

.IGLESIAS, E. (2000). "Síntesis de textos de Lerena y Tenti Fanfani". Documento de Cátedra.

.MONTERO, L. (2001): "La construcción del conocimiento profesional docente" Cap. II Ptos. 3 y 4. Editorial Homo Sapiens. Argentina

EDELSTEIN, G. (2011): "Formar y formarse en la enseñanza". Paidós. Cuestiones de Educación. Argentina.

7. Bibliografía complementaria

BARCO DE SURGHI, S. (1996) "Nuevos enfoques para viejos problemas en la formación de profesores". En CAMILLONI et al "Debates pendientes en la implementación de la Ley Federal de Educación. Ediciones". Facultad de Filosofía y Letras. UBA. Novedades Educativas. Buenos Aires.

BATALLAN Y GARCIA.(1993). "La especificidad del trabajo docente y la transformación escolar." Alliaud et al (Comp.) "MAESTROS". Miño y Dávila Editores. Buenos Aires.

BEILLEROT, Jacky. (1996). "La formación de formadores". Facultad de Filosofía y Letras. UBA. Ediciones Novedades Educativas. Buenos Aires.

BIRGIN - DUSCHAZKY (1995) "Problemas y perspectivas de la formación docente". En FILMUS, Daniel (Comp.) "Los condicionantes de la Calidad Educativa. "

CAMILLONI, DAVINI et al. (1996) "Corrientes didácticas contemporáneas". Paidós. Buenos Aires

DAVINI, M. C. (1991) "Modelos teóricos sobre formación de docentes en el contexto latinoamericano" En REVISTA ARGENTINA DE EDUCACION N° 15. Buenos Aires.

----- (1998): "El curriculum de formación del magisterio". Planes de estudio y programas de enseñanza. Miño y Dávila Argentina.

DEVALLE de RENDO, A.(2010): "La Formación Docente" Según las representaciones de los futuros maestros. Editorial Lugar. Argentina.

GIROUX - ARONOWITZ.(1993)."La enseñanza y el rol del intelectual transformador". Alliaud et al (Comp.) "MAESTROS". Miño y Dávila Editores. Buenos Aires

GIROUX (1985) "Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje." Parte II, Puntos 8 y 9. Temas de educación. Paidós. Buenos Aires.

HARGREAVES, A. (1998): "Profesorado, cultura y postmodernidad" (Cambian los tiempos, cambia el profesorado). Morata. Madrid.

LERENA, Carlos.(1993). "El oficio de maestro." En Alliaud et al (Comp.) "MAESTROS". Miño y Dávila Editores. Buenos Aires.

MARTINEZ, D. et al. (1997) "Salud y trabajo docente. Tramas del malestar en la escuela". Kapelusz. Buenos Aires.

MEDINA MOYA, J.L. (2006): "La profesión docente" y la construcción del conocimiento profesional. Magisterio del Río de la Plata. Argentina.

MÓRTOLA, G. (2010): "Enseñar es un trabajo". Construcción y cambio de la identidad laboral docente. Noveduc libros. Argentina.

PÉREZ GÓMEZ (1989). "El pensamiento práctico del profesor, implicaciones en la formación del profesorado". Departamento de Didáctica y Organización escolar. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Málaga. España.

-----(1998): "La cultura escolar en la sociedad neoliberal" Ediciones Morata. Madrid.

SOUTO (1995) "La formación de formadores: un punto de partida. En "Formación Docente". Revista del IICE, UBA. Miño y Dávila.

ZEICHNER, K. Y LISTON. (1993). "Formando maestros reflexivos". En Alliaud et al (Comp.) "MAESTROS". Miño y Dávila Editores. Buenos Aires.



Eduardo Jorge Iglesias

Jefe de Trabajos Prácticos



Leonor Vela de Lecuona

Profesora Titular de Didáctica